

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXII SESIÓN ORDINARIA DE 2022

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 16:04 horas del día 12 de octubre de 2022, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XXII Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 05 de octubre de 2022, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Con fundamento en los artículos 19 y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones correspondió la conducción de la Sesión al Comisionado Arturo Robles Rovalo, en ausencia del Comisionado Javier Juárez Mojica.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

El Comisionado Javier Juárez Mojica, previendo su ausencia justificada, emitió sus votos razonados por escrito en términos de los artículos 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 8, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE 2022

- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.
- Fernando Butler Silva, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Óscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Adriana Williams Hernández, Directora General de Regulación de Interconexión y Reventa de Servicios de Telecomunicaciones.
- Luis Raúl Rey Jiménez, Director General de Compartición de Infraestructura.
- César Augusto Arias Hernández, Director General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Mayra Nathali Gómez Rodríguez, Directora General de Política y Procedimientos Regulatorios en Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Gloria Alicia Andrade Alfaro, Directora General Ejecutiva.

En uso de la voz, el Secretario Técnico del Pleno informó que, en términos de los artículos 19 y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno del Instituto, la conducción de la Sesión estaría a cargo del Comisionado Arturo Robles Rovalo, en virtud de la ausencia justificada del Comisionado Javier Juárez Mojica.

Asimismo, el Secretario Técnico del Pleno informó que el Comisionado Javier Juárez Mojica, previendo su ausencia justificada, remitió sus votos razonados por escrito en tiempo y forma de los cuales se darían cuenta en el momento oportuno, en términos de los artículos 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 8, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisora Alco, S. de R.L. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a Multimédios, S.A de C.V., como tercero, a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHDTV-TDT, en Tecate, Baja California.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Tele Nacional, S. de R.L. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a Intermedia de Chihuahua, S.A de C.V., como tercero, a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHAS-TDT, en Tijuana, Baja California.

ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia de Arrendamiento de Enlaces Dedicados Locales y de Interconexión para concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones y autorizados de telecomunicaciones de las Empresas Mayoristas Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V.

I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia de Arrendamiento de Enlaces Dedicados entre Localidades y de Larga Distancia Internacional para concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones y autorizados de telecomunicaciones de las Divisiones Mayoristas de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.

I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia de los Servicios de Desagregación presentada por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. como integrantes del Agente Económico Preponderante, aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

I.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia de los Servicios de Desagregación presentada por Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V. aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia para la prestación del Servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva presentada por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. como integrantes del Agente Económico Preponderante, aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia para la prestación del Servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva, presentada por Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga dieciséis títulos de concesión única para uso comercial, a favor de igual número de interesados.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga treinta y un títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados a favor de igual número de interesados.

ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, a favor de Make Pro, S.A. de C.V.

II.- ASUNTOS GENERALES.

II.1.- Informe que presenta el Comisionado Ramiro Camacho Castillo respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (LACCF) 2022, así como en el Foro Iberoamericano de Competencia (FIC) y en la reunión del Centro Regional de Competencia para América Latina y el Caribe (CRC-AL), que se llevaron a cabo en Río de Janeiro, Brasil, del 27 al 29 de septiembre de 2022, organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en cooperación con el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) de Brasil.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisora Alco, S. de R.L. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a Multimédios, S.A de C.V., como tercero, a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHDTV-TDT, en Tecate, Baja California.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/121022/519**.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Tele Nacional, S. de R.L. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a Intermedia de Chihuahua, S.A de C.V., como tercero, a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHAS-TDT, en Tijuana, Baja California.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/121022/520**.

I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia de Arrendamiento de Enlaces Dedicados Locales y de Interconexión para concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones y autorizados de telecomunicaciones de las Empresas Mayoristas Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/121022/521**.

I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia de Arrendamiento de Enlaces Dedicados entre Localidades y de Larga Distancia Internacional para concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones y autorizados de telecomunicaciones de las Divisiones Mayoristas de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/121022/522**.

I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia de los Servicios de Desagregación presentada por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. como integrantes del Agente Económico Preponderante, aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Política Regulatoria manifestó que, en atención a comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, se realizaron ajustes de precisión que contribuyeron a dar claridad al Proyecto y sus Anexos.

ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE 2022

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/121022/523**.

I.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia de los Servicios de Desagregación presentada por Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V. aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Política Regulatoria manifestó que, en atención a comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, se realizaron ajustes de precisión que contribuyeron a dar claridad al Proyecto y sus Anexos.

En uso de la voz, el Comisionado Arturo Robles Rovalo manifestó que su voto lo realiza con el fin de seguir el proceso establecido en el marco legal vigente hasta agotarlo, sin que ello signifique un pronunciamiento de su parte sobre la determinación de las tarifas de los servicios referidos en las Ofertas de Referencia o respecto de la validación, o en su caso, de la actualización que realice el Instituto con relación a las zonas geográficas con libertad tarifaria. Lo anterior, en consistencia con el voto que emitió con respecto de los criterios y umbrales de los parámetros para determinar la libertad tarifaria en la Resolución referente a la medida Trigésima Novena de agosto de 2021; asimismo, señaló que no coincide con la determinación de zonas geográficas con libertad tarifaria para el servicio indirecto al bucle con base en la medida Trigésima Novena de las Medidas de Desagregación.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/121022/524**.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia para la prestación del Servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva presentada por Teléfonos

ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE 2022

de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. como integrantes del Agente Económico Preponderante, aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Política Regulatoria manifestó que, en atención a comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, se realizaron ajustes de precisión que contribuyeron a dar claridad al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/121022/525**.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los términos y condiciones de la Oferta de Referencia para la prestación del Servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva, presentada por Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Política Regulatoria manifestó que, en atención a comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, se realizaron ajustes de precisión que contribuyeron a dar claridad al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/121022/526**.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga dieciséis títulos de concesión única para uso comercial, a favor de igual número de interesados.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE 2022

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/121022/527**.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga treinta y un títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados a favor de igual número de interesados.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/121022/528**.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, a favor de Make Pro, S.A. de C.V.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Javier Juárez Mojica y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/121022/529**.

Asuntos Generales

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al asunto general:

ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE 2022

II.1.- Informe que presenta el Comisionado Ramiro Camacho Castillo respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (LACCF) 2022, así como en el Foro Iberoamericano de Competencia (FIC) y en la reunión del Centro Regional de Competencia para América Latina y el Caribe (CRC-AL), que se llevaron a cabo en Río de Janeiro, Brasil, del 27 al 29 de septiembre de 2022, organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en cooperación con el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) de Brasil.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 16:56 horas del día 12 de octubre de 2022.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XXIII Sesión Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2022, mediante Acuerdo P/IFT/261022/530.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

